

1 IDENTIFICACIÓN PERSONALConcejal/a: María del Mar Barberán ParradoGrupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha sesión: 27/05/2025Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|---|---|
| ☐ Comparecencia | ☐ Declaración Institucional | ☐ Interpelación | ☐ Moción de urgencia |
| ☐ Pregunta | ☒ Proposición | ☐ Ruego | ☐ Otros |
| ☐ Apartado PRIMERO* | ☐ Apartado SEGUNDO* | ☐ Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

En el mandato 2015/2019, gobierno de Manuela Carmena, se tramitó la construcción por el Ayuntamiento de Madrid de cuatro Centros Deportivos Municipales (CDM), hoy ya finalizados: Cebada, Ensanche de Vallecas, Cea Bermúdez y Fúcar.

En el 2019, con la entrada del PP al gobierno, se promete la construcción de 14 nuevos polideportivos apostando por la concesión de obra como procedimiento de colaboración público-privada, según el cual una empresa privada construiría y gestionaría el centro deportivo durante 25 años de cesión. Los 14 polideportivos prometidos fueron: Cuatro Caminos, Ricardo Damas, Paseo de la Dirección, las Rosas en San Blas, Sanchinarro, Mistral en Barajas, Las Tablas, Valdebebas, Montecarmelo, Cañaveral, Los Angeles en Villaverde, Cuatro Vientos, Butarque y Pacífico.

No obstante, tan solo uno de los CDM previstos con esta fórmula presta hoy servicio a la ciudadanía: el situado en Cuatro Caminos/Bravo Murillo gestionado entre fuertes críticas de sus usuarios por Sportrade.

La realidad a día de hoy es muy distinta:

- Dos de los adjudicados a empresas privadas se encuentran paralizados sin que las obras hayan llegado a comenzar: Ricardo Damas y Paseo de/ la Dirección
- En uno renuncian al proyecto inicial y asumen realizar solo un pabellón, San Blas.

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

- Hasta en cinco ocasiones las licitaciones de los contratos de concesión de obra han quedado desiertos: Sanchinarro, Mistral, La Tablas, Valdebebas y Montecarmelo
- Y en 5 aún solo tienen el estudio de viabilidad: Cañaveral, Los Ángeles, Cuatro Vientos, Butarque y Pacífico.

El resultado es que los barrios, donde el Plan General de Urbanismo prevé crear las nuevas infraestructuras deportivas, siguen esperando una solución que solo puede pasar por recuperar con la máxima urgencia la iniciativa pública en la construcción y gestión de estos equipamientos.

Por ello, el Grupo Municipal Más Madrid,

PROPONE

Que el Ayuntamiento de Madrid, en el presente mandato municipal:

1. Inicie la construcción con recursos municipales de los Centros deportivos en las ubicaciones que se habían previsto para las concesiones que no ha llevado a término y que se detallan a continuación: CASCO Hº. VICÁLVARO - Cañaveral; LOS ÁNGELES - Parque de Ingenieros en Villaverde; Butarque en Villaverde; Cuatro Vientos en Latina, Pacífico en Retiro; VALDELA FUENTES – Sanchinarro en Hortaleza; TIMÓN - Mistral en Barajas; en LAS TABLAS en Fuencarral-El Pardo, Valdebebas en Hortaleza y El Goloso-Montecarmelo en Fuencarral-El Pardo.
2. Que la elaboración del proyecto se realice contando con la participación del tejido asociativo y vecinal del entorno de los centros deportivos.
3. Que garantice que la gestión de dichos polideportivos será directa y 100% pública.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 16 de Mayo de 2025

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejál/a María del Mar Barberán Parrado con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo Rita Maestre Fernández con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).